



LAKOTA INC S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 14/12/2018 se resolvió aumentar el capital social a la suma de \$ 432.647.157, modificando el art. 4 del Estatuto Social, que queda de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de Pesos Cuatrocientos treinta y dos millones seiscientos cuarenta y siete mil ciento cincuenta y siete (\$ 432.647.157), representado por Cuatrocientas treinta y dos millones seiscientos cuarenta y siete mil ciento cincuenta y siete (432.647.157) acciones nominativas no endosables, con \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. El Capital podrá ser aumentado hasta el quíntuplo por resolución de la Asamblea Ordinaria, conforme lo establecido en el artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales y sus modificaciones". Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/12/2018. Juan Pablo Bianchi - T°: 99 F°: 713 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2019 N° 28349/19 v. 29/04/2019

Fecha de publicacion: 29/04/2019

